

fo@ertics

V FORUM DE EXPERTOS Y JÓVENES INVESTIGADORES EN DERECHO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Inicio Fórum **Programa** ¿Cómo llegar? ¿Cómo Inscribirse? Contacto

EN DIRECTO Defensas virtuales

25 y 26

enatic

Search

PROGRAMA

PROGRAMA DEFINITIVO JUEVES – 25 DE FEBRERO

9.00-9.15 – ACREDITACIONES Y REPARTO DE MATERIAL

9.15-9.45 – ACTO DE INAUGURACIÓN. Intervención de autoridades académicas.

9.45-11.45 – **PROTECCIÓN DE DATOS**

MESA A. SALON DE GRADOS (014)

CONFERENCIANTE: Joaquín Muñoz Rodríguez. Abogado Despacho Abanlex.
Representante de Mario Costeja.

“La experiencia del caso Costeja: el derecho al olvido ante el TJUE”

PANELISTA 1: Wilma Teresa Arellano Toledo. Investigadora del Centro de Investigación e Innovación en TIC

“Telecomunicaciones y privacidad: las dificultades de cumplimiento de la ley y la autorregulación”

PANELISTA 2: Pilar Crespo García. Máster en Protección de Datos por la UNED y Abogada.

“El impacto del Big Data en los derechos fundamentales de las personas”

PANELISTA 3: Teresa Heredero Campo. Doctoranda en Derecho Civil. USAL.

“Derechos en Internet y jurisprudencia europea”.

PANELISTA 4: Cláudio S. de Lucena Neto. Profesor del Centro de Ciencias

Jurídicas, Departamento de Derecho Privado, Universidad Estatal de Paraíba (UEPB) e Irene Otero Fernández. Doctoranda en el Departamento de Derecho del Instituto Universitario Europeo (IUE).

“Nuevas tecnologías, nuevos desafíos: ¿derecho al olvido?”

MESA B. SALON DE GRADOS MINOR (009)

CONFERENCIANTE: Juan Pablo Aparicio Vaquero. Profesor Titular Derecho Civil. USAL

“Nuevos retos en la protección de datos en España y la UE”

PANELISTA 1: Olivia Andrea Mendoza Enríquez. Investigadora del Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC).

“Implicaciones del principio del interés superior del menor en el derecho a la protección de datos personales”

PANELISTA 2: María Victoria Álvarez Buján. Investigadora Predoctoral de Derecho Procesal. Universidad de Vigo.

“El derecho a la protección de datos de carácter personal y la Ley Orgánica 10/2007, de 8 de octubre: Algunos riesgos y defectos”

PANELISTA 3: Isa António. Docente no Instituto Politécnico do Porto.

“A protecção de dados clínicos do doente europeu no “ciber-espço”: vulnerabilidade do sigilo médico”

11.45-12.15 – PARADA CAFÉ

12.15-14.00 – **GOBIERNO ELECTRÓNICO, ABOGACÍA DIGITAL Y E-JUSTICIA**

MESA A. SALON DE GRADOS (014)

CONFERENCIANTE: Rodolfo Tesone Mendizábal . Presidente de ENATIC.

“La abogacía digital como salida profesional”

PANELISTA 1: Laura Davara F. de Marcos. Doctora en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas de Madrid y Abogada experta en TICs.

“Redes Sociales, más allá de una herramienta de éxito: formación sobre implicaciones jurídicas, riesgos y ventajas para todos”

PANELISTA 2: Patricia Reyes Olmedo. Doctora en Derecho y Docente en la Universidad de Valparaiso. Chile.

“Las visualizaciones legales y la abogacía digital”

PANELISTA 3: Antonio Abril Rubio. Doctorando en Derecho Mercantil y Abogado. USAL

“Comentarios sobre la e-Administración de Justicia en España”

PANELISTA 4: Erika Yamel Munive Cortés. Máster en Estudios Sociales de la

Ciencia y la Tecnología por la Universidad de Salamanca.

“El proceso electoral automatizado del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú y su adecuación a la Ley N° 29733”

MESA B. SALON DE GRADOS MINOR (009)

CONFERENCIANTE: Francisco Pérez Bes. *Secretario General INCIBE*

“Nuevas perspectivas de la abogacía digital ante el cibercrimen”

PANELISTA 1: Yolanda Murillo Paños. Abogada y Docente en Máster de Abogacía Digital USAL.

“Hacia el papel cero en los órganos judiciales españoles”

PANELISTA 2: Pablo García Molina. Doctorando en Derecho Procesal.

Universidad de Cádiz.

“El registro, físico o remoto, de dispositivos de almacenamiento masivo de información y de equipos informáticos de abogados”

PANELISTA 3: Elena Gómez de Liaño. Profesora Asociada Derecho Procesal.

Salamanca.

“Los retos de la procura ante el reto LexNet”

PANELISTA 4: Pedro Díaz Venancio. Profesor invitado – Instituto Politécnico do

Porto, Portugal

“Concepto de daño en el mundo digital”

14.00- 16. 00 – PARADA COMIDA

16.00-18.00 – **DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN EN LA LUCHA CONTRA EL CIBERCRIMEN**

MESA A. SALON DE GRADOS (014)

CONFERENCIANTE: Marta del Pozo Pérez . Profesora Contratada Doctora acreditada a Titular, Derecho Procesal. USAL.

“El uso de archivos ilícitos por parte del agente encubierto en Internet”

PANELISTA 1: Irene González Pulido. Criminóloga y Becaria Colaboración

Departamento Derecho Administrativa, Financiero y Procesal.

“European Cybercrime Centre (EC3): Estrategia de investigación de delitos de alta tecnología”

PANELISTA 2: Cristina San Miguel Caso. Doctoranda en Derecho Procesal.

Universidad de Cantabria.

“Garantías procesales VS nuevas medidas de investigación tecnológica”

PANELISTA 3: Adaya M^a Esteban Ruiz. Graduada en Derecho por la Universidad

de Salamanca. Sara Esclapés Membrives. Graduada en Derecho y en

Administración y Dirección de empresas por la Universidad Autónoma de Madrid.

“Los drones y su uso generalizado: un nuevo reto para el Derecho”

PANELISTA 4: Felip Alba Cladera y Germán García Martínez, alumnos del 4º

curso del Grado en Derecho de la UIB.

“Blanqueo de capitales y agente encubierto en Internet”

MESA B. SALON DE GRADOS MINOR (009)

CONFERENCIANTE: María Gorjón Barranco. *Profesora Ayudante Doctor Derecho Penal. USAL*

“La lucha contra el cibercrimen: retos futuros”

PANELISTA 1: Carlos de Jorge Pérez. Alumno del Grado en Derecho. USAL.

“El escondite virtual y el nuevo agente encubierto”

PANELISTA 2: Nadia Paola Ávila Gonzales. Doctoranda en Derecho Procesal. Universidad de Valencia.

“La prueba electrónica en el proceso civil boliviano: los retos pendientes”

PANELISTA 3: Ana Neira Pena. Doctora y Profesora de Derecho Procesal de la Universidad de A Coruña.

“La interceptación de comunicaciones en entornos empresariales”

PANELISTA 4: Alba Rosell Corbelle. Doctoranda en Derecho Procesal de la Universidad de Castilla la Mancha.

“Limitación de las medidas de investigación tecnológica y sus consecuencias en el derecho vigente”

18.00-18.30 – PARADA CAFÉ

18.30-19.15 – **TALLER INFORMÁTICO:** *“Últimas tendencias en materia de diligencias de investigación tecnológica: aplicabilidad real”.*

Conferenciante: Pablo Chamoso Santos. Ingeniero informático e investigador del grupo BISITE. USAL

19.30-20.30 – **TWEET DEBATE:** BITCOINS, EL DESAFÍO JURÍDICO DEL FUTURO

DEBATIENTE 1: Pablo Fernández Burgueño. Abogado experto en Derecho Digital. Abanlex.

DEBATIENTE 2: David Maeztu Lacalle Abogado experto en Derecho Digital. Abanlex.

VIERNES – 26 DE FEBRERO

9.30-11.30 – **PROPIEDAD INDUSTRIAL Y NOMBRES DE DOMINIO**

CONFERENCIANTE: Teresa Rodríguez de las Heras Ballell. Profesora Titular de Derecho Mercantil. Universidad Carlos III, Madrid.

PANELISTA 1: Vicente Gimeno Beviá. Profesor de Derecho mercantil de la Universidad de Alicante .

“Los riesgos de las impresoras 3D sobre la propiedad industrial”

PANELISTA 2: María José Santos González. Coordinadora del Departamento Jurídico en el Instituto Nacional de Ciberseguridad de España, S.A. (INCIBE)

“La gestión de los nombres de dominio en beneficio de la ciberseguridad”

PANELISTA 3: José Andrés de Lorenzo-Cáceres Apolinario. Doctorando en Derecho Procesal y Abogado

“¿Colisión entre el derecho marcas y nombres de dominio?”

PANELISTA 4: Athilla Silva da Silva. Master en Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Coimbra/Portugal.

“Licencias abiertas como mecanismos de acceso a la cultura”.

13.30-12.00 – PARADA CAFÉ

12.00-14.00 – **COMERCIO ELECTRÓNICO**

CONFERENCIANTE: Mariliana Rico Carrillo. Secretaria de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática (FIADI) y Catedrática de Derecho Mercantil y NNTT, Universidad del Táchira. Venezuela.

PANELISTA 1: Jordi Gimeno Beviá. Prof. Dr. Derecho Procesal UCLM.

“El uso de las TICS en la implementación de los programas de cumplimiento penal (compliance)”

PANELISTA 2: Enrique Moreno Serrano. Acreditado a Profesor Contratado Doctor Universidad Rey Juan Carlos.

“La aplicabilidad de la LSSI al crowdfunding de recompensas”

PANELISTA 3: Nicolás Ignacio Ariel Carrasco Delgado. Doctorando Derecho Universidad Autónoma de Madrid.

“El óptimo de justicia procesal concursal en las subastas electrónicas ¿Cómo podemos obtener una mayor tasa de recuperación en los procesos concursales?”

PANELISTA 4: Marisa Dinis y Susana Almeida. Professoras-Adjuntas Departamento de Ciências Jurídicas ESTG / Instituto Politécnico de Leiria.

“Las comunicaciones comerciales no solicitadas por correo electrónico (spam): breve estudio comparativo de los regímenes portugués y español”

14.00-16.00 – PARADA COMIDA

16.00-18.00 – **ODR**

CONFERENCIANTE: Lorenzo Bujosa Vadell. Profesor USAL, Área de derecho Procesal, “ El proyecto EMEDEU: mediación en asuntos civiles y mercantiles transfronterizos”.

PANELISTA 1: Marta Grande Sanz. Doctora en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas de Madrid y Abogada.

“Algunas reflexiones de carácter jurídico-procesal en torno al convenio arbitral electrónico como instrumento potenciador de la contratación electrónica”

PANELISTA 2: Almudena Gallardo Rodríguez. Doctora en Derecho por la Universidad de Salamanca.

“ODR en conflictos familiares”.

PANELISTA 3: Bibiana Luz Clara. Profesora de la Universidad de FASTA. Argentina y Doctoranda en Derecho Procesal. USAL.

“Guía de recomendaciones para la creación de centros de resolución electrónica de conflictos”

PANELISTA 4: Julio Pérez Gaipo. Profesor Ayudante de Derecho Procesal. Universidad de Cantabria.

“Subastas electrónicas y ODR”

18.00-18.30 – PARADA CAFÉ

18.30-20.30 – **CIBERDELINCUENCIA**

CONFERENCIANTE: Silvia Barrera Ibáñez. Inspectora, jefa de la Sección Técnica de la Unidad de Investigación Tecnológica. Cuerpo Nacional de Policía.

PANELISTA 1: Andrea Batres León Doctoranda Universidad del País Vasco.

“Privacidad e intimidad en Internet: derechos fundamentales que deben salvaguardar los estados centroamericanos”

PANELISTA 2: Rossana Martingo Cruz. Asistente Convidada na Escola de Direito da Universidade do Minho (UM).

“¿Pueden los padres difundir imágenes de sus hijos menores en las redes sociales?”

PANELISTA 3: Carlos Aldama Saiz. Perito informático.

“La ciberdelincuencia vista por un perito informático”

PANELISTA 4: Roberto Cangueiro y D. Pedro Oliveira Heitor. Posgraduados en Derecho e Informática. Escola de Direito da Universidade do Minho. PORTUGAL.

“Killer Robots”

20.30 – **ACTO DE CLAUSURA**

PRESENTACIÓN DEL XX CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO E INFORMÁTICA. SALAMANCA OCTUBRE 2016 Y ENTREGA DE DIPLOMAS.

PROGRAMA VIRTUAL PROVISIONAL

TRABAJOS SELECCIONADOS PARA DEFENSA POR VIDEOGRABACIÓN PREVIA

Publicados en la web durante la semana del evento*

(se emitirá constancia de defensa telemática y derecho a participar en la publicación)

1. Isidro Gómez-Juárez Sidera / Victoria Felipe Díaz. Juristas expertos en Protección de Datos y Privacidad. Departamento Técnico-Jurídico de AUDIDAT.

“Retos emergentes de la protección de datos en el ámbito educativo”

2. Gemma Minero Alejandro. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Civil. Universidad Autónoma de Madrid.

“Derecho a la propia imagen de menores y redes sociales: análisis del conflicto surgido”

a falta de acuerdo de los titulares de la patria potestad”

3. Katherine Meneses Herrera. Licenciada en Cs. Jurídicas. Postulante CAJ Vallenar.
“Consideraciones sobre la entrevista videograbada de niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos sexuales, prueba electrónica en Chile”

4. Cristina Alonso Salgado. Personal Investigador da USC.
“La aplicación de nuevas tecnologías a encuentros restaurativos en materia penal”

5. Isabel Villar Fuentes. Profesora de Derecho Procesal. Universidad de Cádiz.
“Las diligencias de investigación tecnológicas, terrorismo y estados de sitio, alarma y excepción”.

6. Almudena Valiño Ces. Personal Investigador da USC.
“El agente encubierto informático y la ciberdelincuencia: El intercambio de archivos ilícitos para la lucha contra los delitos de pornografía infantil”

7. Alex Patricio Riascos Chamba. Doctorando en Derecho Tributario por la Universidad de Salamanca.
“Redes sociales, política y Derechos Fundamentales”

8. Denise Pires Fincato. Profesora del Master/Doctorado en Derecho de la Pontificia Universidad Católica do Rio Grande del Sur. Investigadora científica.
“O processo judicial eletrônico na justiça do trabalho brasileira: ius postulandi e defensoria pública: desafios”

9. Ángel Jeancarlo Coaquira Flores. Estudiante del VII semestre de la carrera de Derecho de la Universidad La Salle de Arequipa-Perú
“Implementación de ciudades digitales ante la realidad de las administraciones municipales”

10. Gustavo Adolfo Amoni. Profesor de la Universidad Central de Venezuela.
“La audiencia de casación penal telemática en el derecho comparado”

11. Oscar Flores Flores. Maestrante en Derecho de las TIC's por Infotec.
“Uso eficiente de herramientas de gobierno electrónico para consolidar un modelo de Justicia Abierta en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”

12. José Francisco Espinoza Céspedes. Abogado por la Universidad de Lima y Posgraduando en Derecho Digital por la USAL.
“Aspectos generales en materia de seguridad en el ámbito de la fedatación informática”

13. M.^a Jesús Sande Mayo. FPU del Área de Derecho Procesal. Universidad de Santiago de Compostela.
“LexNET y el cómputo de los plazos procesales”

14. Iván Vargas-Chaves . Universidad de Barcelona. Sharon Silva Vera. Universidad Libre de Colombia.
“Análisis del caso Megaupload”

15. Ana Rodríguez Álvarez. Doctora en Derecho. Profesora interina de Derecho Procesal. Universidad de Santiago de Compostela.

“Diligencias de registro de dispositivos y smartphones. Nuevas perspectivas ante la Ley Orgánica 13/2015”

16. Bibiana Beatriz Luz Clara, Profesora Universidad de FASTA, Favio Farinella, Doctorando UBA Agustin Casamayor, Doctor en Ciencias de la Computación, UNCPBA. ARGENTINA

“Impacto del Teletrabajo y Responsabilidad Social en el Parque Informático de Mar del Plata” (ITReSPI)

17. Anabela Susana de Sousa Gonçalves. Professora Auxiliar da Escola de Direito da Universidade do Minho.

“Pactos de jurisdição em contratos do comércio electrónico”

18. Alejandro Villanueva Turnes. Doctorando en Derecho. Universidad de Santiago de Compostela

“Las comunicaciones electrónicas: encuadre constitucional y requisito de autorización judicial para su intervención”.

19. Jaime Antonio Quintos. Investigador de Posgrado, Universidad de Vigo.

“El principio de proporcionalidad y el agente encubierto online”

20. Vicente Iborra Iborra. Inspector de Servicios Sanitarios. Servicio de Incapacidad Temporal y Salud laboral. Consejería Sanidad. Murcia.

“El acceso a la documentación médica del paciente en el sistema nacional de salud por parte de las entidades gestoras (DE) y colaboradoras (CON) la seguridad social (SS)”